

Objetivo	Establecer la sistemática para la gestión de los Trabajos Fin de Título (TFT)		
Alcance	Titulaciones oficiales que oferta el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (IUSA). Se aplica cada vez que se implante un Trabajo Fin de Título.		
Responsable/s	Coordinador/a del título		
Edición	Actualización del diseño del procedimiento acorde con el PAC01; Simplificación del desarrollo del procedimiento; Corrección de responsabilidades; Adecuación a las normativas vigentes.		
Grupos de interés	Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS); Personal Docente e Investigador (PDI); Estudiantes		
Documentos de referencia	Externa e Institucional: https://calidad.ulpgc.es/sgc_normativa	Del Centro Capítulos del SGC del Instituto: MSGC02 y MSGC04 Reglamentos del Instituto: https://iusa.ulpgc.es/normativas-y-reglamentos/ Objetivos anuales del centro y planes de mejora Glosario	
Seguimiento, medición y mejora	Medición institucional: Indicadores (https://calidad.ulpgc.es/sgc_relindica) Seguimiento de resultados: (PAC08) Procedimiento de apoyo del centro para el análisis de los resultados y rendición de cuentas: Desarrollo 1, secuencia 2 y 3. Seguimiento del diseño: (PAC01) Procedimiento de apoyo para la gestión de documentos: Desarrollo 2, secuencia 3-4. Mejora: (PEC01) Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la política del Instituto. Mejora: (PAC09) Procedimiento de apoyo para la gestión de no conformidades.		
Evidencias	Identificación	Responsable de custodia	Conservación
	Solicitud para la realización del TFT y resolución	Administración del edificio	6 años
	Solicitud de evaluación del TFT	Administración del edificio	6 años
	Actas académicas	Administración del edificio	6 años
	Memoria del TFT	Biblioteca	Permanente

Desarrollo			
Secuencia	Responsabilidad	Etapas de desarrollo (Periodicidad estimada)	Observaciones
1	Coordinador/a de la asignatura TFT	Establecimiento de plazos para la solicitud de realización y defensa del TFT	
2	Comisión con competencias en TFT (CAD)	Establecimiento de: - un listado de títulos o líneas de TFT - el proceso para la asignación de tutores y temáticas de TFT - las normas sobre elaboración del TFT	
3	Estudiante	Presentación de la solicitud de propuesta para la realización del TFT (30 días hábiles después de la publicación del listado de títulos o líneas)	
4	Comisión con competencias en TFT (CAD)	Resolución de solicitudes de propuesta (15 días)	Si se solicitara corrección de deficiencias, ir a la secuencia 3.
5	Estudiante	Realización del TFT	Bajo la supervisión de los tutores
6	Estudiante	Solicitud de defensa	
7	Comisión con competencias en TFT (CAD)	Nombramiento del tribunal/es evaluador/es Resolución de solicitudes de defensa	
8	Estudiante	Presentación del TFT a la administración del centro	
9	Coordinador/a asignatura	Difusión de la presentación de todos los TFT	Preferiblemente a través de medios telemáticos.
10	Administración	Comunicación a los tutores, estudiantes, y tribunal de la fecha de lectura y defensa del TFT	
11	Tribunal	Evaluación del TFT y cumplimentación de actas académicas	Se establecen dos convocatorias de evaluación (ordinaria y extraordinaria). Si en la primera convocatoria el resultado de la evaluación es no apto, ir a la secuencia 5 para una segunda convocatoria.

Desarrollo			
Secuencia	Responsabilidad	Etapas de desarrollo (Periodicidad estimada)	Observaciones
12	Biblioteca	Conservación de la memoria del TFT en el repositorio restringido de la biblioteca	Autorización por parte del tutor para repositorio abierto.

Aprobado: Fecha y firma del Director/a